

**INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA MEGACERO S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2015**

DM. Quito, 1 de Abril del 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEGACERO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada MEGACERO S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 B. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- 1) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados Integrales, Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros.
- 2) Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de socios y directorio:
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.
- 3) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- 4) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015:
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido no tan favorable, por la situación en el país y la contracción económica existente, lo que se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un espacio importante en el mercado. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y su equipo de trabajo se logrado cumplir los objetivos y metas a pesar de los factores ya enunciados.

- 5) Hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2015 en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, con relación a lo laboral y legal, se encuentra en un proceso de juicio laboral planteado por el ex Gerente de Producción y Accionista, Sr. Andrés Quijía.

- 6) La compañía se encuentra ACTIVA.

- 7) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del 2016:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, así como también los siguientes puntos importantes a decidir:

- **Cuentas por Cobrar** accionista Andrés Quijía USD 51.327, poner en consideración a la Junta General de Accionistas, que esta deuda deberán ser cobrada en el corto plazo, para obtener recursos y saldar a acreedores.
- **Cuentas por Pagar** a empresas relacionadas: FICARDER S.A. USD 41.383 y SERVITURRALDE CIA. LTDA. USD 21.976 y al accionista Mario Irualde USD 32.405, respaldar la deuda en forma personal por cada uno de los accionista de la compañía MEGACERO S.A., incluyendo un plan de financiamiento con una proyección de pagos con los respectivos intereses.
- **Contingente laboral** por juicio del accionista Andrés Quijía en contra de la compañía, definir como se respaldará el monto a pagar si el juicio sale desfavorable a MEGACERO S.A. (aprobar capitalización para la compañía con dinero fresco)

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Mario Irualde
GERENTE GENERAL
C.C. # 1704940038